



1.- POLÍTICA DEL CENTRO

El I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” ha definido la calidad y *la gestión ambiental* como parte fundamental de su política y de su estrategia. Ha adoptado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008 y *el Sistema de Gestión de Ambiental de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004* como modelo de referencia para el aseguramiento de la calidad, *la gestión ambiental* y la gestión del Instituto. El I. E. S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” declara su compromiso con el cumplimiento de la normativa legal aplicable en cada momento y *otros requisitos que suscriba el Centro relacionados con aspectos ambientales así como cualquier otro requisito aplicable a la organización* .

Como Centro de Enseñanza ha adoptado la Calidad como una filosofía de actuación que se identifica con las siguientes directrices:

- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.
- La aportación de valor a los alumnos/as, al personal de la organización y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.
- El alineamiento de nuestros procesos y de nuestros proyectos con la misión institucional, su visión y sus estrategias, procurando actuar conforme a las conductas que se recogen en la formulación de valores.
- La adopción de metodologías de trabajo basadas en la cultura de la evidencia, la gestión a partir de datos y la disciplina del trabajo en equipo.
- La gestión de los procesos orientados a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos.
- *La mejora continua en los aspectos ambientales del Centro y en la prevención de la contaminación.*
- *Considerar la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de las actividades y servicios prestados en el Centro.*
- La mejora de los resultados definiendo los indicadores, objetivos y *metas ambientales*. Evaluando el nivel de logro de los mismos.

PREPARADO: M. A. S.	REVISADO: M. N. F.	APROBADO: M. A. S.
FECHA: 5-2-14	FECHA: 5-2-14	FECHA: 5-2-14



Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

- ✓ Implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma UNE-EN ISO 9001:2008.
- ✓ ***Implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental según la Norma UNE-EN ISO 14001:2004.***
- ✓ Medición y análisis periódico de la satisfacción de los clientes y ***de los resultados obtenidos.***
- ✓ Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad, ***Gestión Ambiental*** y actualización periódica de procesos.
- ✓ Auditorías internas y externas del Sistema de Gestión.

El compromiso con la calidad afecta a toda la organización. Todas las personas del I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” aceptan este compromiso y su responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos en el Sistema de Gestión, así como de participar activamente en la mejora y en el logro de los objetivos institucionales.

La dirección del I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” facilitará los medios y la formación necesaria para el desarrollo exitoso de las actividades.



2.- POLÍTICA PEDAGÓGICA

El I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” como Centro de Enseñanza toma en cuenta las siguientes directrices:

- Considera que el objeto de las opciones pedagógicas del I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” como Centro de Enseñanza es la mejora de los resultados académicos, el progreso de las diferentes etapas educativas, de la competencia profesional de los alumnos/as y su inserción laboral.
- Planifica de forma exhaustiva la enseñanza, concretando al máximo las actividades de enseñanza / aprendizaje y las analiza para mejorar su eficacia.
- Orientación pedagógica centrada en el aprendizaje y en el análisis de valor de las actividades realizadas en el aula.
- Comparte entre los profesores/as que imparten las distintas áreas, materias, asignaturas o módulos tanto las actividades de enseñanza / aprendizaje, como los objetivos, métodos y materiales didácticos.
- Potencia los equipos docentes como marco prioritario de seguimiento del aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Considera el alumno/a en su individualidad y realiza una orientación tutorial y profesional lo más personalizada posible.
- Considera el aprendizaje como logro de competencias y no sólo como transmisión de conocimiento. La opción metodológica tiene como objeto el aprendizaje y no la enseñanza.
- Considera la competencia técnica, que sería el conocimiento, el saber. La competencia en los métodos, que es la capacidad o el saber hacer. La competencia para participar, cada vez valorada en los grupos de trabajo, grupos de relaciones sociales y en las empresas, que sería la contribución, el saber estar. Y la competencia emocional, algo fundamental que tiene relación con lo personal, con la calidad personal, que sería la personalidad, el saber ser.

3.- POLÍTICA DE PERSONAL

La política de personal, en el marco de las capacidades de gestión del I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” como Centro de Enseñanza toma en cuenta las siguientes directrices:

- Procurar la máxima estabilidad del profesorado.
- Favorecer el compromiso con una visión compartida del Centro.
- Fomentar la polivalencia y la especialización del profesorado y del personal.
- Ofrecer oportunidades de formación y retos profesionales e intelectuales al personal de la organización.
- Reconocer los éxitos y los esfuerzos del personal.
- Fomentar la confianza en las personas y equipos y en su capacidad de gestión.



4.- POLÍTICA DE SEGURIDAD

La política de seguridad, en el marco de la capacidad de gestión del I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” debe tomar en cuenta las siguientes directrices:

- El objetivo prioritario es garantizar la seguridad y la salud entendida como el bienestar físico, psíquico y social de todos y cada uno de los trabajadores/as de la organización.
- El enfoque adoptado es preventivo; previniendo los accidentes laborales, las enfermedades profesionales y del trabajo, y en general, todo daño a la salud de las personas del Centro, detectando las situaciones de riesgo mediante la aplicación de técnicas adecuadas y el origen de las mismas e implantando las acciones correctoras que sean necesarias y posibles.
- Se considera eje fundamental la implicación de todas las personas del Equipo Directivo, que serán las encargadas de liderar el proceso y la participación del personal.
- La dirección del I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” se compromete a proporcionar los recursos adecuados para la buena marcha de los procesos y proyectos que al efecto se desarrollen, a difundirlos y a exigir su cumplimiento.

Todas las directrices recogidas en las distintas políticas, se despliegan en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los Objetivos del I.E.S. “EMILIO CANALEJO OLMEDA” como Centro de Enseñanza serán medibles a través de indicadores y todos ellos constituyen los Objetivos del Centro cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.